



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: LUIS PLUTARCO ORTIZ SUÁREZ
DEMANDADO: FLOR MARÍA REY ROBAYO
RADICACIÓN: 2018-00381

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 07 de octubre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

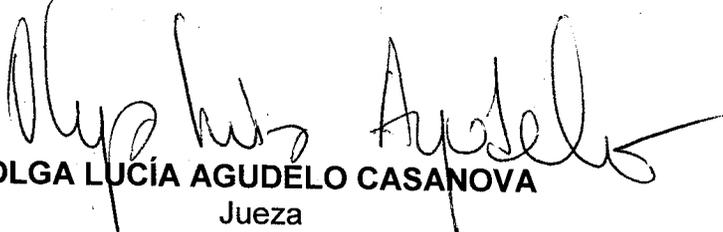
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil diecinueve (2.019)

Teniendo en cuenta que a la titular de este Juzgado le fue concedido comisión de servicios para los días 17 y 18 de octubre de la presente anualidad, por el Tribunal Superior Sala Civil, Laboral, Familia del Distrito Judicial de esta Ciudad, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, **PARA LA HORA DE LAS 9:00 A.M. DEL DÍA 05 DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2019**, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias **No. 218** ubicada en el segundo piso de la **Torre B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	<u>84</u>
del	<u>23 OCT 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	